

Bloque 1 Tema 1 **Un aula multicultural. El nombre de las cosas**

¿Te has parado a pensar alguna vez que gracias a las palabras podemos no sólo nombrar las cosas que nos rodean y que forman parte de nuestra vida, sino también expresar lo que sentimos, contar lo que nos sucedió una vez, decir cómo nos va o qué nos gustaría hacer dentro de unos años...? Pues sí, las palabras tienen un gran poder: hacen el mundo.

1. La comunicación y sus elementos

Llamamos **comunicación** a la transmisión de información entre un emisor y un receptor. La comunicación, por tanto, es un fenómeno social, necesita al menos de dos actores o agentes, uno que tenga algo que decir y otro que esté dispuesto a escuchar. A estos actores o agentes los llamamos **emisor** y **receptor**. Además es necesaria una cierta cantidad de información que ambos estén dispuestos a compartir o poner en común. Esta cantidad de información recibe el nombre de **mensaje**.



Lo más normal es que los agentes de la comunicación intercambien sus papeles.

Además de emisor, receptor y mensaje hay otros elementos muy importantes en el proceso de comunicación que veremos a continuación.

Una vez que hemos decidido enviar un mensaje, debemos elegir cómo hacerlo. Para ello usamos los **signos**. El conjunto de signos, junto con las reglas para combinarlos y formar mensajes, recibe el nombre de **código**. Cada una de las lenguas humanas forman un código diferente.

Te habrás fijado que al comunicarnos podemos usar distinto soporte material para enviar la información. Se ve claro que cuando escribimos utilizamos papel y tinta; si hablamos, la voz se transmite por el aire en forma de ondas sonoras. Este soporte material es lo que recibe el nombre de **canal**. También son canales los sentidos por los que el receptor recibe el mensaje: la vista, el oído, el tacto, el gusto o el olfato.

Hasta ahora hemos visto cuatro elementos de la comunicación: emisor, receptor, mensaje, código y canal. Todavía queda uno muy importante porque, como vas a ver, puede cambiar por completo la interpretación del mensaje. En la oración *Aparta ese gato* la palabra *gato* puede tener, al menos, dos significados: "mamífero carnívoro doméstico" o "máquina para levantar grandes pesos". Para decidir con cuál de los dos significados nos quedamos tenemos que fijarnos en la

situación.

La situación la componen las circunstancias de **lugar** y de **tiempo** en las que se desarrolla la comunicación, es decir, el dónde y el cuándo. Además, en la situación se incluye la relación que tienen el emisor y el receptor (si se conocen, si son familia o amigos, o si la relación es de tipo profesional). Por ejemplo, seguro que tú no le contarías de la misma forma a un amigo que tienes la gripe, que como se lo contarías al médico. → “*Estoy hecho polvo, tío*”.

1.1. Las funciones del lenguaje

La finalidad de toda actividad verbal es la comunicación. Sin embargo, el emisor de un mensaje puede valerse del lenguaje buscando propósitos muy distintos. Bien puede querer transmitir una información, o quizá quiera, además de eso, inducir a su interlocutor a que realice una acción determinada, o expresar sus emociones, o jugar con las palabras para crear mensajes bellos, para crear arte, como hacen los poetas. Pues bien, estas diferencias tan importantes a la hora de plantearse objetivos es lo que se denomina: **funciones del lenguaje**. → Se denominan funciones del lenguaje las distintas finalidades con las que se emplea el lenguaje al formular un mensaje concreto.

Cada una de las funciones del lenguaje está relacionada con los diferentes elementos de la comunicación. Vamos a recordarlos: **emisor, receptor, mensaje, código, canal y entorno o contexto**. Por tanto, el lenguaje se emplea con las siguientes **finalidades** o **funciones**:

- **Función representativa o referencial.** El lenguaje se usa para transmitir una información sobre el mundo que nos rodea, sobre nosotros mismos o los demás, etc. Lo importante es el contenido del mensaje. Ejemplo: *El tren de las nueve llegará con retraso.*
- **Función expresiva o emotiva:** El emisor comunica su estado de ánimo, una opinión personal, una emoción, un sentimiento, etc. Ejemplo: *¡Qué bien! ¡Por fin hemos aterrizado en Madrid!*
- **Función conativa o apelativa:** El lenguaje se utiliza para actuar sobre el receptor, para darle una orden, preguntarle o pedirle algo. Ejm: *¡Súbete al coche ahora mismo! ¿Has estado alguna vez en el extranjero?*
- **Función fática:** *El que habla emplea la lengua para asegurarse de que la comunicación no se ha interrumpido.* Ejm: *¿Me oyes? ...*
- **Función poética:** El lenguaje se usa para crear belleza en el mensaje. Ejm: No es una forma de viajar, es la mejor forma de llegar.
- **Función metalingüística:** La lengua se utiliza para hablar sobre ella misma. Ejm: Cantar es un verbo. La palabra luna es un sustantivo.

-Lee las siguientes afirmaciones y di si son **verdaderas** o **falsas**:

- a) La función fática se da cuando se utiliza el lenguaje para hablar del propio lenguaje.
- b) En la función representativa o referencial el emisor emplea el mensaje para transmitir información.
- c) La función poética se produce al buscar la belleza en la expresión.
- d) Por medio de la función metalingüística manifestamos nuestros sentimientos.
- e) La función apelativa o conativa tiene como finalidad cambiar el comportamiento del receptor.

(Ejercicios con oraciones en CREA)

1.2. Modalidades oracionales

FÍJATE EN LAS SIGUIENTES EXPRESIONES:

- Te vas de vacaciones
- ¿Te vas de vacaciones?
- ¡Te vas de vacaciones!

En las tres oraciones anteriores, las palabras que las forman son las mismas; sin embargo, su contenido varía dependiendo de la actitud de quien las dice. En el primer caso se informa de un hecho; en el segundo se pregunta sobre él y en el tercero se manifiesta emoción o sorpresa. Según la actitud del hablante, las oraciones se clasifican en:

<p>Enunciativas</p> <p>Afirman o niegan hechos o ideas: Hoy empiezan las vacaciones.</p>	<p>Interrogativas</p> <p>Expresan una pregunta: ¿Cuándo empiezan las vacaciones?</p>	<p>Exclamativas</p> <p>Transmiten emociones o afectos: ¡Iremos de vacaciones!</p>
<p>Imperativas</p> <p>Expresan un mandato, una orden o un ruego: Compra ya el billete.</p>	<p>Desiderativas</p> <p>Manifiestan un deseo: ¡Ojalá vayamos de vacaciones!</p>	<p>Dubitativas</p> <p>Expresan duda: Quizá vayamos de vacaciones.</p>

-Vamos a comprobar si lo has comprendido con un ejercicio. Así que clasifica las siguientes oraciones según la actitud del hablante.

1. ¿Dónde has estado este verano? a) Enunciativa b) Exclamativa c) Interrogativa
2. No ha habido ningún problema con nuestra reserva. a) Dubitativa b) Enunciativa negativa c) Enunciativa afirmativa
3. Ojalá queden plazas libres en el tren. a) Desiderativa b) Imperativa c) Dubitativa
4. ¡Por fin es viernes, mañana empieza el finde! a) Interrogativa b) Dubitativa c) Exclamativa
5. Quizá no vea esta ciudad hasta dentro de muchos años. a) Dubitativa b) Enunciativa c) Desiderativa

Las oraciones imperativas (también llamadas exhortativas) llevan el verbo generalmente en modo imperativo. Es frecuente confundir la segunda persona del plural (vosotros) con el infinitivo del verbo; debemos tener cuidado de no cometer este error.

Ejemplo:

- **Forma correcta:** *Chicos, bajad del coche, porque ya hemos llegado.* (Imperativo)
- **Forma incorrecta:** *Chicos, bajar del coche, porque ya hemos llegado.* (Infinitivo)

(Puedes practicar más con ejercicios online)

2. Palabras variables e invariables: el sustantivo

Todas esas clases de palabras se agrupan en dos bloques: **palabras variables** y **palabras invariables**. Las palabras **variables** son aquellas que cambian en cuanto al género y al número y a otros elementos que iremos viendo. Son palabras variables el **sustantivo**, el **adjetivo calificativo** y **determinativo**, el **artículo**, el **pronombre** y el **verbo**.

Los seres humanos tenemos la necesidad, desde que somos muy pequeños, de referirnos a todo lo que nos rodea. Y la forma que tenemos de conocer y comprender la realidad es darle un **nombre (sustantivo)**. Por ejemplo, cuando aparece algo nuevo, lo primero en lo que pensamos es en ponerle un nombre.

Pero no sólo tenemos la necesidad de nombrar las cosas, sino también nuestras sensaciones, sentimientos o ilusiones. Y los nombres que empleamos para estas emociones como **amor, alegría, tristeza, soledad...** son también **sustantivos** (abstractos). Entonces, **¿qué son los sustantivos?** Son las palabras con las que nombramos a las **personas** (Andrés, niño), a los **animales** (pájaro, perro), a las **cosas** (mesa, silla), a los **lugares** (montaña, ciudad) y a los **sentimientos** (alegría, soledad).

2.1. Clasificando sustantivos

Los sustantivos se pueden clasificar dependiendo de lo que nombren. Así por ejemplo, *ciudad* y *Granada* son sustantivos, pero *ciudad* es común y *Granada* es propio. Fíjate en los siguientes ejemplos:

Común: mujer ; **Propio:** Gemma **Común, abstracto:** soledad **Común, concreto, no contable:** leche **Común, concreto, contable, individual:** huevo **Común, concreto, contable, colectivo:** teclado



- Sustantivos comunes: nombran a los seres u objetos de la misma clase: libro, mesa...
- Sustantivos propios: nombran a seres u objetos particulares, que se diferencian de otros de su misma especie: Venecia, Elena...
- Sustantivos concretos: nombran a seres u objetos que se pueden percibir por los sentidos: lápiz, ventana...
- Sustantivos abstractos: nombran conceptos o ideas que no se pueden percibir por los sentidos: paz, libertad...
- Sustantivos individuales: son los que, en singular, nombran a un sólo ser u objeto: gato, botella...
- Sustantivos colectivos: son los que, estando en singular, nombran a un grupo: enjambre, dentadura...
- Sustantivos contables: son aquellos que se pueden aislar y contar: silla, bombilla...
- Sustantivos no contables: son aquellos que no se pueden contar, aunque sí medir o pesar: agua, oro...

- Contesta Verdadero o Falso:

- 1 El sustantivo *Elena* es un nombre común porque es bastante usual entre la población española:
- 2 El sustantivo *chica* es un nombre común porque nombra pero no identifica a quién nos estamos refiriendo:
- 3 El sustantivo *ciudad* es un nombre concreto:
- 4 *Fidelidad* es un sustantivo concreto porque podemos percibirla por alguno de los sentidos:
- 5 El sustantivo *árbol* es un nombre no contable:

6 El sustantivo *arena* es contable porque yo puedo contar los granitos que hay en la playa:

7 El sustantivo *persona* es un nombre individual:

8 El sustantivo *gente* es un nombre colectivo porque, en singular, se refiere a más de una persona:

2.2. ¿A qué género perteneces?

Los sustantivos son palabras variables porque pueden cambiar de **género** (masculino y femenino) y **número** (singular y plural).

1. El **género masculino o femenino** se expresa de diferentes formas en los sustantivos, compruébalo en los ejemplos siguientes:

- Lo normal es que los sustantivos que terminan en **-o** pertenezcan al género masculino y los que terminan en **-a** al femenino. Fíjate en los siguientes ejemplos:

<i>amigo</i>	→	<i>Amig<u>a</u>s</i>
<i>perro</i>	→	<i>perr<u>a</u></i>
<i>lob<u>o</u></i>	→	<i>lob<u>a</u>s</i>
<i>niñ<u>o</u></i>	→	<i>niñ<u>a</u></i>
<i>maestr<u>o</u></i>	→	<i>maestr<u>a</u></i>
<i>alum<u>no</u></i>	→	<i>alum<u>na</u></i>

En otras ocasiones el sustantivo no cambia. Será el artículo (el escudo del sustantivo) el que indique a qué género pertenece. Fíjate en los siguientes ejemplos:

<i>El estudiante</i>	→	<i>La estudiante</i>
<i>El atleta</i>	→	<i>La atleta</i>
<i>El artista</i>	→	<i>La artista</i>
<i>El paciente</i>	→	<i>La paciente</i>

Otros sustantivos adoptan una **terminación irregular** para marcar el femenino:

<i>Héroe</i>	→	<i>Heroína</i>
<i>Poeta</i>	→	<i>Poetisa</i>
<i>Duque</i>	→	<i>duquesa</i>

Hay otros sustantivos que expresan el género mediante **palabras diferentes**:

<i>Padre</i>	→	<i>Madre</i>
<i>Hombre</i>	→	<i>Mujer</i>
<i>Actor</i>	→	<i>Actriz</i>
<i>Yerno</i>	→	<i>Nuera</i>
<i>Caballo</i>	→	<i>yegua</i>

2. El **número** indica si el sustantivo se refiere a un único ser u objeto (**singular**) o a varios (**plural**):

- Cuando el sustantivo termina en vocal se añade una **-s**. Y, cuando termina en consonante, se añade la sílaba **-es**. Aquí tienes unos ejemplos:

Alumno	→	Alumn <u>os</u>
Amiga	→	Amig <u>as</u>
Caracol	→	Caracol <u>es</u>
Perdiz	→	perdic <u>es</u>

● Los sustantivos que acaban en **-í** o en **-ú** acentuadas suelen formar el plural añadiendo **-es**:

Colibrí	→	Colibrí o colibrí <u>es</u>
Tabú	→	Tabú o tabú <u>es</u>

● Los sustantivos que no son agudos terminados en **-s** se escriben igual en plural:

Viernes	→	Viernes
---------	---	---------

3. Ortografía: la sílaba tónica

El alfabeto castellano consta de 27 letras, ordenadas de este modo:

A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z.

Tienes que saber que uno de los pilares del uso correcto de la lengua está en su **ortografía**, que estudia la forma correcta de utilizar las letras y otros signos de puntuación. Las personas que no cometen errores ortográficos, escriben y hablan mejor que las que tienen esos fallos. Suponemos que tú deseas pertenecer al grupo de los que conocen "bien" su lengua, así que vamos a comenzar por unas nociones básicas de ortografía. Verás como no es tan difícil.

Las palabras se dividen en **sílabas**, que son cada uno de los golpes de voz con que se pronuncia una palabra. Por ejemplo, la palabra *ventana* tiene tres sílabas (**ven - ta - na**). No todas las sílabas tienen la misma intensidad. Siempre hay una que se pronuncia más fuerte que las otras, se llama **sílaba tónica**. Fíjate en los siguientes ejemplos. Léelos en voz alta enfatizando la sílaba marcada para que puedas comprobarlo:

PÁJARO

CÁNTARO

MESA

El resto de sílabas que tiene la palabra se dice que son **átonas**, suenan menos. La sílaba tónica nos permite diferenciar palabras que se escriben con las mismas letras y en las que sólo cambia el acento. Si lees correctamente las palabras siguientes, te darás cuenta de que no significan lo mismo: *cántara* (vasija de barro o de metal, estrecha por la boca y ancha por la barriga), *cantará* (él o ella. Que realizará la acción de cantar en el futuro).

sílabas átonas
 ↓ ↓
 a-cu-dió
 ↑
sílaba tónica

